

GALVANIZADORA DEL AUSTRO GALVAAUSTRO CIA LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

5. Información General

La Empresa GALVANIZADORA DEL AUSTRO GALVAAUSTRO es una compañía de responsabilidad limitada con RUC: 0190116565001, radicada en la provincia del Azuay desde 23 de febrero de 1989 y con un plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la Teodoro Wolf 1-51 y Mariano Villalobos Ciudadela Turística vía a Baños. Su actividad principal es la Fabricación de Herrajería Galvanizada para alta y baja tensión enfocado al Sector Eléctrico

6. Bases de Elaboración

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La información financiera se presenta en dólares Americanos.

5. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no están restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas de: Caja, Bancos.

5.2. Activos Financieros.

Se constituyen por los activos que poseen un derecho a recibir efectivo, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad. Tales como, clientes, crédito tributario, préstamos y anticipos a empleados y otras cuentas por cobrar.

5.3. Activos Financieros.

Se constituyen por los activos que poseen un derecho a recibir efectivo, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad. Tales como, clientes, crédito tributario, préstamos y anticipos a empleados y otras cuentas por cobrar.

5.4. Cuentas y Documentos por Cobrar.

Las Cuentas a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor.

Provisión por cuentas incobrables.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

5.5. Inventarios.

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

5.6. Activos por Impuesto Corrientes.

Se registra los créditos tributarios por Impuestos al valor agregado e impuestos a la renta, así como los anticipos cancelados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha y anticipos pagados del año que se declaran.

5.7. Propiedad Planta y Equipo.

Se incluyen en este grupo los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros que se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad que utilicen en el suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos. Y los agrupo de la siguiente manera: Muebles y Enseres, Maquinara y Equipo, Equipo de Computación, Edificios, Vehículo y otros propiedad y equipo.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación Acumulada.

Es el saldo acumulado a la fecha de corte de los Estados Financieros, la depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

La vida útil estimada es la siguiente para cada grupo.

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

5.8. Pasivos Financieros Cuentas y Documentos por Pagar.

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio, registrados al costo. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

5.9. Otras Obligaciones.

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que por disposición debe ser canceladas por la empresa, tal es el caso del pago del Impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

5.10. Anticipo de Clientes.

Se registrara todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, se mide al costo del dinero, ya que son transacciones que ha de devengar en un mes.

5.11. Provisiones por Beneficios a Empleados.

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados por jubilación patronal, estimación que se realiza en base al estudio actuarial contratado para el efecto.

5.12. Otras Provisiones.

Registra el importe no corriente de provisión de desahucio estimado, para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de medios, que involucren recursos económicos, cuando se termina la relación laboral, estimación que se realiza en base al estudio actuarial contratado para el efecto.

5.13. Capital Suscrito o Asignado.

Registra el monto total del capital representado por participaciones, constituye los valores que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

5.14. Aporte de Socios o Accionista para Futura Capitalización.

Se registra los aportes efectuados por los socios para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio

5.15. Ganancias Acumuladas.

Registra las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios no han dado un destino definitivo.

5.16. Ganancia neta del periodo.

Registra el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta

5.17. Venta de Bienes.

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumple todas y cada una de las siguientes condiciones:

- k) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas , de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes,
- l) La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- m) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- n) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- o) Los costos incurridos o por incurrir , en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad

VENTAS DEL AÑO 2016

<u>MESES</u>	<u>SUBTOTAL</u>	<u>IVA</u>	<u>TOTAL</u>
ENERO	49012.14	6861.70	55873.84
FEBRERO	27741.15	3883.76	31624.91
MARZO	22052.78	3087.39	25140.17
ABRIL	23676.84	3314.76	26991.60
MAYO	61991.99	8678.88	70670.87
JUNIO	22469.46	3145.72	25615.18
JULIO	51803.12	7252.44	59055.56
AGOSTO	56901.67	7966.23	64867.90
SEPTIEMBRE	40846.34	5718.49	46564.83
OCTUBRE	63497.52	8889.65	72387.17
NOVIEMBRE	36095.19	5053.33	41148.52
DICIEMBRE	15157.50	2122.05	17279.55
TOTAL	471245.70	65974.40	537220.10

5.18. Costo de Ventas.

Comprende el costo de los inventarios vendidos (inventarios y honorarios profesionales), que comprende todos los costos derivados de la fabricación del producto del bien.

5.19. Otros Ingresos.

La compañía registra otro ingreso que no es del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen rendimientos financieros en cuentas corrientes.

5.20. Gastos .

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Incluyen todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por : gastos de venta, gastos administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

5.21. Ganancia (Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta de operaciones continuas.

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

5.22. Impuesto a la Ganancia.

El impuesto a las ganancias se calcula al 22% para el año 2014 de la utilidad. Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones.

3.23 Aprobación de los estados financieros.

Estos estados financieros fueron aprobados por Junta General y autorizados para su publicación el 24 de marzo del 2017.